

XIV
Handwritten signature in blue ink.

HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
Presente.-

Las Comisiones de **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; PLANEACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN AL MIGRANTE**, así como **DE HACIENDA MUNICIPAL**, integradas por los CC. JOSE ALEJANDRO SANCHEZ ORTEGA , INGRID ALINA VILLALPANDO VALDEZ, JOSE ANTONIO OROZCO SANDOVAL, OSCAR VALDOVINOS ANGUIANO, GERMAN SANCHEZ ALVAREZ, ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, SAYRA GUADALUPE ROMERO SILVA y HECTOR INSUA GARCIA, todos Municipales que suscriben el presente dictamen, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 87, fracciones II y IV, 92 fracción I y IV de la Constitución Política del Estado de Colima, 42, 45, fracciones IV y VII, 47 fracción IV, inciso b), y fracción VI, 51, fracción IX y XII, 53, fracción III, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, artículos 105, fracción I, 106 fracción I, 109 fracción IV y XIII, 112 fracción III y VIII y 124 fracción VII y IX del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que mediante memorandos con No. **S-1266/2018**, de fecha 05 de octubre del presente año, suscrito por el Secretario de éste H. Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, y turnado a éstas Comisiones, por instrucciones del Presidente Municipal, **MC. HÉCTOR INSÚA GARCÍA**, para analizar y atender la solicitud que hace mediante oficio anexo al presente No. 02-DGP-182/2018 de fecha 05 de octubre de 2018, el **LIC. HECTOR CERVANTES BRICEÑO**, Director General de Planeación, relativo a que se someta a consideración del H. Cabildo, la aprobación de la Tercera Etapa del **Programa Operativo Anual de Obra Pública** correspondiente al año 2018 (POA 2018), mismo que desglosan en 3 anexos.

SEGUNDO.- Que todas las etapas del POA 2018, se elaboraron tomando en cuenta el diagnóstico, estrategias, políticas y acciones prioritarias enfocadas a abatir rezagos y principales carencias de la población del Municipio, en los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 aprobado. Que la **TERCERA ETAPA** del POA 2018, se integró con obras que habrán de efectuarse con Recursos de los Fondos de Proyectos de Desarrollo Regional, Fondo Minero, Programa de Infraestructura, Programa 3x1 para Migrantes y Fondo de Infraestructura Social Municipal 2018, y se procuró que las obras y acciones incluidas, se orienten a satisfacer el déficit de infraestructura urbana y rural. Siendo la ejecución de este programa de naturaleza obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal y la base para la realización de acciones coordinadas con los Gobiernos Federal, Estatal y con los diversos sectores de la comunidad.

Que el 24 de abril de 2018 en la sesión ordinaria de H. Cabildo de Colima correspondiente al acta número 129, quedó aprobada la **PRIMERA ETAPA** del POA 2018 con un total de 13 acciones e inversión conjunta con dependencias del Gobierno Federal y Estatal, para una inversión de 24'548,200.13 (Veinticuatro millones quinientos cuarenta y ocho mil doscientos pesos 13/100 moneda nacional). De la Primera Etapa, quedaron pendientes por asignar obras y acciones del FISM 2018 por el orden de \$8'416,831.14 (Ocho millones cuatrocientos dieciséis mil ochocientos treinta y un pesos 14/100 moneda nacional).

Que el 03 de agosto de 2018 en la sesión Extraordinaria del H. Cabildo correspondiente al acta número 140, quedó aprobada la **SEGUNDA ETAPA** del POA 2018; en la cual se integraron obras con recurso disponible del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2018, además tres acciones con aportación federal, provenientes del Programa de Infraestructura y del Fondo Minero –ambos coordinados por la SEDATU— y del Programa 3x1 para Migrantes coordinado por la SEDESOL. De esta forma, en la

Handwritten signature in blue ink.

SEGUNDA ETAPA DEL POA 2018 se aprobó una inversión de \$34'690,031.27 (Treinta y cuatro millones seiscientos noventa mil treinta y un pesos 27/100 moneda nacional) para una ejecución de 30 acciones u obras.

Que en la cuenta específica del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2017 existe un saldo de \$480,518.90 (Cuatrocientos ochenta mil quinientos dieciocho pesos 90/100 moneda nacional), de acuerdo con lo reportado por la Tesorería Municipal con fecha de conciliación al mes de agosto de 2018. Que dicho recurso debe ser REFRENDADO para su aplicación en obras de infraestructura.

TERCERO.- Que en ésta TERCERA ETAPA se modifica el Programa Operativo Anual 2018, derivado de ahorros y cancelaciones que a continuación se detallan:

DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018

- a) Reducción presupuestal para el **Programa de Desarrollo Institucional**, PRODIM; de \$ 343,005.50 (Trescientos cuarenta y tres mil cinco pesos 50/100 moneda nacional) a \$ 341,164.61 (Trescientos cuarenta y un mil ciento sesenta y cuatro pesos 61/100 moneda nacional); toda vez que existieron economías derivadas del proceso de licitación para la adquisición de los bienes definidos en dicho Programa, inclusive ampliándose la meta. (Anexo 2)
- b) Reducción presupuestal a la partida de **Indirectos** para la supervisión de obras con recursos del FISM 2018 de \$ 779,586.58 (Setecientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y seis pesos 58/100 moneda nacional) a \$ 769,380.41 (Setecientos sesenta y nueve mil trescientos ochenta pesos 41/100 moneda nacional); toda vez que existieron economías derivadas del proceso de contratación. (Anexo 2)
- c) La cancelación total de la obra "**Construcción de techado de comedor escolar en jardín de niños de los Ortices**", por la cantidad de \$ 254,730.06 (doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos treinta pesos 06/100 moneda nacional); toda vez que dicho jardín de niños fue dado de baja, para el presente ciclo escolar, por la SEP. (Anexo 2)
- d) La cancelación total de la obra "**Construcción de empedrado en calle J. Jesús Alcaraz**", por la cantidad de \$ 176,182.13 (ciento setenta y seis mil ciento ochenta y dos pesos 13/100 moneda nacional); toda vez que con la realización de la obra de "colector pluvial" en la misma calle se soluciona la problemática presente. (Anexo 2)
- e) Reducción presupuestal de la obra: "**Construcción de colector pluvial en calle J. Jesús Alcaraz**", por \$161,394.89 (ciento sesenta y un mil trescientos noventa y cuatro pesos 89/100 moneda nacional) a \$89,000.00 (ochenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional) de acuerdo a modificación de proyecto y presupuesto; derivado de la ejecución del proyecto y sin que se haya modificado la esencia del proyecto ni el beneficio esperado. (Anexo 2)

CON RECURSOS DE LOS AHORROS Y ECONOMÍAS DEL FISM 2018

- f) La modificación del nombre, monto y metas de la obra: Ampliación de red de alumbrado público en Av. Turquía por \$ 173,558.25 (ciento setenta y tres mil quinientos cincuenta y ocho pesos 25/100 moneda nacional) y meta de 106 ml; por la obra: "**Ampliación de red de alumbrado público en Av. Turquía y Av. Leonardo Bravo**", por \$ 307,985.73 (trescientos siete mil novecientos ochenta y cinco

pesos 73/100 moneda nacional) y meta de 316 ml. Cabe mencionar que los beneficiarios directos de esta obra son habitantes de la colonia Antorchista, misma que se considera una Zona de Atención Prioritaria (SEDESOL). (Anexo 2)

- g) Inclusión de obra: **“Construcción de red de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en calle Manuel Gallardo Zamora”**, por un importe de \$ 286,117.05 (doscientos ochenta y seis mil ciento diecisiete pesos 05/100 moneda nacional)
- h) Inclusión de obra: **“Construcción de red de agua y tomas domiciliarias en calle Manuel Gallardo Zamora”**, por un importe de \$ 162,239.84 (ciento sesenta y dos mil doscientos treinta y nueve pesos 84/100 moneda nacional)

CON RECURSOS DEL FISM 2017 (REFRENDO)

- i) Modificación presupuestal de la obra: **“Rehabilitación de calle Manuel Gallardo Zamora, Col. Centro”**. Esta obra tiene un presupuesto del Fondo para Proyectos de Desarrollo Regional de \$399,884.00 (trescientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y cuatro pesos moneda nacional). La Dirección de Construcción solicitó la ampliación presupuestal por \$ 51,619.39 (cincuenta y un mil seiscientos diecinueve pesos 39/100 moneda nacional) para la ejecución de trabajos extraordinarios, que quedaron fuera del presupuesto original. Dicha de ampliación se propone con recursos del refrendo del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal 2017. Así, el total de la obra será por \$451,503.39 (cuatrocientos cincuenta y un mil quinientos tres pesos 39/100 moneda nacional) (Anexos 1 y 3)
- j) La modificación del nombre y reclasificación del origen de los recursos de la obra: **“Construcción de comedor comunitario DIF segunda etapa”** por \$ 132,906.77 (ciento treinta y dos mil novecientos seis pesos 77/100 moneda nacional). Su cancelación del FISM 2018 para financiarse con recursos disponibles en la cuenta del FISM 2017 (REFRENDO) con el nombre: **“Mejoramiento de comedor comunitario DIF”**, sin variación del monto de inversión. Toda vez que en la obra inicial hicieron falta trabajos para una mejor operación. (Anexo 2 y 3).
- k) La modificación del nombre y reclasificación del origen de los recursos de la obra: **Rehabilitación de Andador Almendros segunda etapa** por \$ 105,612.83 (ciento cinco mil seiscientos doce pesos 83/100 moneda nacional). Su cancelación del FISM 2018 para financiarse con recursos disponibles en la cuenta del FISM 2017 (REFRENDO) con el nombre: **“Mejoramiento de Andador Almendros”**, sin variación del monto de inversión. Toda vez que en la obra inicial hicieron falta trabajos para una mejor operación. (Anexo 2 y 3).

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018				FEDERALES			TOTAL
				\$ 7,803,732.00	\$ 850,000.00	\$ 50,080.00	\$8,703,812.00
NO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	COLONIA	APORTACION FEDERAL	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION MIGRANTES	TOTAL
		COMUNIDAD	COLONIA				
EJERCICIO FISCAL 2018							
RAMO 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS.- DESARROLLO REGIONAL							
ANEXO 21.2 AMPLIACIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL							
				\$ 5,000,000.00	\$ -		
	<i>Recursos administrados por la SHCP (1%)</i>			-\$ 50,000.00			
	<i>1 al millar para la Auditoría Superior de la Federación</i>			-\$ 5,000.00			
	<i>Recursos para obras y 2% para supervisión de las mismas</i>			\$ 4,945,000.00			
	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL EN COLIMA, COLIMA.			\$ 4,945,000.00			
1	Rehabilitación de calle Manuel Gallardo Zamora, Col. Centro	Colima	Centro	\$ 399,884.00	\$ 51,619.39		\$ 451,503.39
2	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples, Col. Mirador de la Cumbre II	Colima	Mirador de la Cumbre II	\$ 1,098,779.00			\$ 1,098,779.00
3	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples, Col. Lázaro Cárdenas	Colima	Lázaro Cárdenas	\$ 1,098,779.00			\$ 1,098,779.00
4	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples, Col. Las Palmas	Colima	Las Palmas	\$ 1,098,779.00			\$ 1,098,779.00
5	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples, Col. Nuevo Milenio	Colima	Nuevo Milenio	\$ 1,248,779.00			\$ 1,248,779.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO							
FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS							
6	Construcción espacio deportivo y recreativo en la colonia Infonavit Camino Real, con cubierta metálica para cancha de usos múltiples de 18 x 30 mts, colocación de gimnasios al aire libre y rehabilitación de 518 m2 de explanada en la colonia Infonavit Camino Real, localidad de Colima, Colima.	Colima	Infonavit Camino Real	\$ 1,979,812.00	\$ -		\$ 1,979,812.00
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, VERTIENTE ESPACIOS PUBLICOS Y PARTICIPACION COMUNITARIA							
7	Parque Resiliente Jardín Oriental	Colima	La Oriental	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00		\$ 1,500,000.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL							
PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES							
8	Becas 3x1 Migrantes 2018	Varias		\$ 73,920.00	\$ 100,000.00	\$ 50,080.00	\$ 224,000.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page]

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018								TOTAL
								\$ 25,986,219.27
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	COLONIA	METAS	U	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018	REDUCCIÓN /AMPLIACIÓN	TOTAL PROGRAMADO
		COMUNIDAD	COLONIA					
EJERCICIO FISCAL 2018								
RAMO 33 / FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL						\$ 25,986,219.27		
0	AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES DEL CREDITO BANOBRAS	N/A	N/A			\$ 3,876,077.16		\$ 3,876,077.16
						\$ 22,110,142.11		
1	PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PRODIM; 2% DEL MONTO TOTAL)	N/A	N/A			\$ 343,005.50	-\$ 1,840.89	\$ 341,164.61
2	INDIRECTOS PARA SUPERVISION DE OBRAS EJECUTADAS CON RECURSOS DEL FONDO FISM (3% DEL MONTO TOTAL)	N/A	N/A			\$ 779,586.58		
Mantenimiento y Reparación de vehículos						\$ 29,586.58	\$ -	\$ 29,586.58
Subcontratación de servicios con terceros: "Realización de Estudios asociados a los proyectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2018"						\$ 550,000.00	-\$ 206.05	\$ 549,793.95
Servicios Integrales. Contratación de estudios de consultoría para la realización de estudios y evaluación de proyectos.						\$ 200,000.00	-\$ 10,000.12	\$ 189,999.88
								\$ 4,986,622.18
PROYECTOS DE INCIDENCIA DIRECTA (AL MENOS EL 70% DEL DISPONIBLE PARA OBRA)						\$ 15,477,099.48		
3	Construcción de cuartos adicionales	Varias	Varias	100.00	cuarto	\$ 5,500,000.00		\$ 5,500,000.00
4	Construcción de cuartos para baño con biodigestor	Varias	Varias	80.00	baño	\$ 2,920,000.00		\$ 2,920,000.00
5	Construcción de pisos firmes (hasta 45 m2 por acción)	Varias	Varias	4,500.00	m2	\$ 1,381,500.00		\$ 1,381,500.00
6	Construcción de cuartos para cocina	Varias	Varias	50.00	cuarto	\$ 2,150,000.00		\$ 2,150,000.00
7	Construcción de cuartos para baño con biodigestor, segunda etapa.	Varias	Varias	40.00	baño	\$ 1,460,000.00		\$ 1,460,000.00
8	Construcción de pisos firmes (hasta 45 m2 por acción), segunda etapa.	Varias	Varias	3,285.00	m2	\$ 1,008,495.00		\$ 1,008,495.00
9	Suministro y colocación de estufas ahorradoras de leña	Varias	Varias	357.00	estufa	\$ 1,249,500.00		\$ 1,249,500.00
10	Construcción de drenaje sanitario en Tinajas	Tinajas		67.00	ml	\$ 294,282.29		\$ 294,282.29
Construcción de techado de comedor escolar en jardín de niños de los Ortices						\$ 254,730.06	-\$ 254,730.06	\$ -
11	Construcción de techado de comedor escolar en jardín de niños de Tepames	Tepames		129.45	m2	\$ 500,000.00		\$ 500,000.00
Construcción de comedor comunitario "DIF" segunda etapa						\$ 132,906.77	-\$ 132,906.77	\$ -
12	Construcción de colector pluvial en calle J. Jesús Alcaraz	Colima	El Porvenir	25.71	ml	\$ 161,394.89	-\$ 72,394.89	\$ 89,000.00
13	Construcción de red de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en calle Manuel Gallardo Zamora	Colima	Centro	178.00	ml		\$ 286,117.05	\$ 286,117.05
14	Construcción de red de agua y tomas domiciliarias en calle Manuel Gallardo Zamora	Colima	Centro	145.00	ml		\$ 162,239.84	\$ 162,239.84
								\$ 17,001,134.18

	PROYECTOS DE INCIDENCIA COMPLEMENTARIA (MÁXIMO EL 30% DEL DISPONIBLE PARA OBRA)					\$ 6,633,042.63		
	PAVIMENTACIONES, CAMINOS, CALLES, BANQUETAS, VADOS, PUENTES, SEÑALÉTICA (MÁXIMO 15% DEL DISPONIBLE PARA OBRA)					\$ 3,316,521.32		
15	Construcción de señalética: suministro y colocación de placas de nomenclatura de calles	Loma de Fátima Las Guásimas Puerta de Anzar		177	placas	\$ 442,500.00		\$ 442,500.00
16	Construcción de banquetas en la calle Independencia	Colima	La Armonía	380	m2	\$ 150,000.00		\$ 150,000.00
17	Construcción de pavimento vehicular de concreto hidráulico en la Av. Turquía	Colima	Antorchista	220	m2	\$ 271,416.73		\$ 271,416.73
18	Construcción de pavimento vehicular de concreto asfáltico en lateral del Libramiento Ejército Mexicano	Colima	Antorchista	3056.00	m2	\$ 758,888.07		\$ 758,888.07
	Rehabilitación de Andador Almendros segunda etapa	Colima	Pimentel Llerenas			\$ 105,612.83	-\$ 105,612.83	\$ -
19	Construcción de vialidad vehicular de acceso a colonia Antorchista	Colima	Antorchista	3139	m2	\$ 1,896,583.01		\$ 1,896,583.01
20	Construcción de empedrado en calle J. Jesus Alcaraz	Colima	El Porvenir	479.78	m2	\$ 176,182.13	-\$ 176,182.13	\$ -
								\$ 3,519,387.81
	ALUMBRADO PÚBLICO (HASTA EL 30% DEL DISPONIBLE PARA OBRA) EN ESTE CASO:					\$ 3,316,521.32		
21	Ampliación de red de alumbrado público en Av. Turquía y Av. Leonardo Bravo	Colima	Antorchista	316	ml	\$ 307,985.73		\$ 307,985.73
								\$ 3,827,373.54
								\$ 25,815,129.90

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018							TOTAL
							\$ 290,138.99
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	COLONIA	METAS	U	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2017	TOTAL PROGRAMADO
		COMUNIDAD	COLONIA				
EJERCICIO FISCAL 2017							
RAMO 33 / FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL							
SALDO EN LA CUENTA POR RECURSOS NO EJERCIDOS						\$ 408,518.90	
PROYECTOS DE INCIDENCIA DIRECTA							
1	Mejoramiento de comedor comunitario "DIF"	Colima	La Popular			\$ 132,906.77	\$ 132,906.77
PROYECTOS DE INCIDENCIA COMPLEMENTARIA							
2	Mejoramiento de Andador Almendros	Colima	Pimentel Llerenas			\$ 105,612.83	\$ 105,612.83
3	Ampliación presupuestal para obra "Rehabilitación de calle Manuel Gallardo Zamora, Col. Centro"	Colima	Centro	1,456.91	m2	\$ 51,619.39	\$ 51,619.39
							\$ 290,138.99

CUARTO.- Que la normatividad jurídica local aplicable a los recursos de los Fondos de Infraestructura Social Municipal, es la que regula la Administración de la Hacienda Estatal y Municipal, la ejecución de la Obra Pública y la de Participación Ciudadana considerando en estos términos: La Ley del Municipio Libre en su artículo 45, fracción IV, inciso a). La Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, que en su artículo 5° dispone: *"El gasto público municipal deberá sustentarse en presupuestos por programa, los cuales especificarán objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. Los presupuestos deberán elaborarse por cada año fiscal y su cuantificación reflejará costos reales a la fecha de su formulación, más un porcentaje del incremento mensual en los costos, de conformidad con la inflación proyectada para el ejercicio presupuestal."* La Ley de Deuda Pública Estatal, así como la Ley de Planeación del Estado y los presupuestos de Egresos Estatal y Municipal.

QUINTO.- Que para poder ejercer los recursos provenientes de los Fondos federales, es indispensable que estén contemplados en los Presupuestos de Egresos, mismos que fueron aprobados por el H. Congreso del Estado, para el caso del Gobierno del Estado, y por los H. Cabildos para el caso de los Ayuntamientos, lo cual se cumplió satisfactoriamente, existiendo paridad en los montos a ejercer en el POA 2018.

Que la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Colima, señala en su artículo 18, lo siguiente: *" Se establecen las aportaciones federales para los municipios, como recursos que la Federación transfiere a los municipios, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la Ley de Coordinación Fiscal, para los Fondos siguientes: 1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal; y II. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Los montos de recursos que integrarán los Fondos de Aportaciones señalados en el presente artículo, serán las que se determinen en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal..."*, y el correlativo artículo 24 de la citada Ley: *"... Los recursos que por concepto de aportaciones federales reciban los municipios, serán administrados y ejercidos conforme a la aplicación de sus propias leyes..."*

SEXTO.- Que siendo objetivo del Municipio hacer del conocimiento de sus habitantes, los montos que se reciben, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios, así como informar a sus habitantes al término de cada ejercicio de los resultados alcanzados, estas Comisiones en reunión celebrada para el efecto el día jueves 11 de octubre de 2018 de los corrientes, realizaron el análisis correspondiente la **TERCERA ETAPA del POA 2018**, presentado por el Director General de Planeación, otorgando la viabilidad de los mismos.

Concluimos entonces, que la planeación, programación, presupuestación, aprobación, ejercicio y control del gasto público Municipal se basó en las directrices fijadas en los diferentes planes Nacional, Estatal y Municipales de Desarrollo, y en los programas que de éstos se derivan.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas Comisiones, conjuntamente con el Síndico Municipal, han tenido a bien someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueba el **REFRENDO** del recurso disponible en la cuenta del **Fondo de Infraestructura Social Municipal 2017**, por \$408,518.90 (Cuatrocientos ocho mil quinientos dieciocho pesos 90/100 moneda nacional), para ser aplicado en obras de infraestructura.

SEGUNDO.- Es de aprobarse y se aprueba la **TERCERA ETAPA** del Programa Operativo Anual (POA) 2018, misma que de acuerdo a los programas autorizados, tiene una inversión programada de **\$34'809,080.88 (Treinta y cuatro millones ochocientos nueve mil ochenta pesos 88/100 M.N.)** en 32 acciones y el pago del saldo del crédito BRANOBRA-FISM 2015-2018, aprobadas por el Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio, en términos del Considerando Tercero y los Anexos referidos del presente dictamen. Quedando pendiente de programar \$171,089.37 (Ciento setenta y un mil ochenta y nueve pesos 37/100 moneda nacional) del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2018, \$118,379.91 (Ciento dieciocho mil trescientos setenta y nueve pesos 91/100 moneda nacional) del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2017 (Refrendo).

TERCERO.- Se autoriza al C. Tesorero Municipal para que realice las transferencias presupuestales para efectos de dar cumplimiento a la Programación del Programa Operativo Anual 2018 tal como quedó definido en su Tercera Etapa.

RESUMEN					
FONDO	TOTAL	APORTACION FEDERAL	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION DE PARTICIPANTES	PENDIENTE DE PROGRAMAR
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 5,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
FONDO MINERO	\$ 1,979,812.00	\$ 1,979,812.00	\$ -	\$ -	\$ -
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	\$ 1,500,000.00	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00	\$ -	\$ -
3X1 PARA MIGRANTES	\$ 224,000.00	\$ 73,920.00	\$ 100,000.00	\$ 50,080.00	\$ -
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018	\$ 25,986,219.27		\$ 25,815,129.90	\$ -	\$ 171,089.37
REFRENDO FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2017	\$ 408,518.90		\$ 290,138.99		\$ 118,379.91
TOTAL	\$ 35,098,550.17	\$ 2,803,732.00	\$ 26,955,268.88	\$ 50,080.00	\$ 289,469.29

SEGUNDO.- Notifíquese a los CC. Tesorero y Director General de Planeación del H. Ayuntamiento de Colima lo aquí acordado, para que continúen con los trámites correspondientes.

Dado en el Salón de Cabildo, en la Ciudad de Colima, Col., a los 11 de octubre de 2018.

Atentamente
LA COMISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ING. JOSÉ ALEJANDRO SANCHEZ ORTEGA

Síndico Municipal, Presidente

LIC. INGRID A. VILLALPANDO VALDEZ
Regidora, Secretaria

C.P. JOSÉ A. OROZCO SANDOVAL
Regidor, Secretario

LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN AL MIGRANTE

LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ
Regidora, Presidenta

LIC. INGRID A. VILLALPANDO VALDEZ
Regidora, Secretaria

LIC. SAYRA G. ROMERO SILVA
Regidora, Secretaria

LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO
Regidor, Presidente

M.C. HÉCTOR INSÚA GARCÍA
Presidente Municipal Interino, Secretario

ING. JOSE ALEJANDRO SANCHEZ ORTEGA
Síndico Municipal, Secretario



LIC. GERMÁN SÁNCHEZ ÁLVAREZ
Regidor, Secretario

LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ
Regidora, Secretaria



**Estas firmas corresponden al dictamen que presentan las Comisiones de Obras y Servicios Públicos, Planeación, Desarrollo Social y Atención al Migrante, y de Hacienda Municipal, que autoriza la Primera Programa Operativo Anual 2017, de fecha 19 de julio de 2016.



ANEXO 1) RECURSOS FEDERALES

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018								FEDERALES					TOTAL
								TOTAL	\$ 7,803,732.00	\$ 850,000.00	\$ 50,080.00	\$8,703,812.00	
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	COLONIA	CALLE	ENTRE	METAS	U	PROG. FEDERAL	PROG. MPAL.	APORTACION FEDERAL	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION MIGRANTES	TOTAL
		COMUNIDAD	COLONIA										
EJERCICIO FISCAL 2018													
	RAMO 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS.- DESARROLLO REGIONAL												
	ANEXO 21.2 AMPLIACIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL							PDR	N/A	\$ 5,000,000.00	\$ -		
	Recursos administrados por la SHCP (1%)							PDR	N/A	-\$ 50,000.00			
	1 al millar para la Auditoría Superior de la Federación							PDR	N/A	-\$ 5,000.00			
	Recursos para obras y 2% para supervisión de las mismas							PDR	N/A	\$ 4,945,000.00			
	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL EN COLIMA, COLIMA.							PDR	N/A	\$ 4,945,000.00			
1	Rehabilitación de calle Manuel Gallardo Zamora, Col. Centro	Colima	Centro	Manuel Gallardo Zamora	Igancio Sandoval	Primo de Verdad	1,456.91	m2	PDR	FISM 2017	\$ 399,884.00	\$ 51,619.39	\$ 451,503.39
2	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples, Col. Mirador de la Cumbre II	Colima	Mirador de la Cumbre II	República de Chile	La Cima	Cañaverales	773.84	m2	PDR	N/A	\$ 1,098,779.00		\$ 1,098,779.00
3	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples, Col. Lázaro Cárdenas	Colima	Lázaro Cárdenas	Malva	Bugambilia	Dalia	773.84	m2	PDR	N/A	\$ 1,098,779.00		\$ 1,098,779.00
4	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples, Col. Las Palmas	Colima	Las Palmas	Av. Palma Real	Palma Areca	3ra. De las Palmas	773.84	m2	PDR	N/A	\$ 1,098,779.00		\$ 1,098,779.00
5	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples, Col. Nuevo Milenio	Colima	Nuevo Milenio	Av. Acapulco	Sierra	Selvas	773.84	m2	PDR	N/A	\$ 1,248,779.00		\$ 1,248,779.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO													
FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS													
6	Construcción espacio deportivo y recreativo en la colonia Infonavit Camino Real, con cubierta metálica para cancha de usos múltiples de 18 x 30 mts, colocación de gimnasios al aire libre y rehabilitación de 538 m2 de explanada en la colonia Infonavit Camino Real, localidad de Colima, Colima.	Colima	Infonavit Camino Real	J. González Lugo	Colimotl	Guillermo Anguiano	774.00	m2	FM	N/A	\$ 1,979,812.00	\$ -	\$ 1,979,812.00
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, VERTIENTE ESPACIOS PUBUCOS Y PARTICIPACION COMUNITARIA													

ANEXO 1) RECURSOS FEDERALES

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	COLONIA	CALLE	ENTRE		METAS	U	PROG. FEDERAL	PROG. MPAL.	APORTACION FEDERAL	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION MIGRANTES	TOTAL
		COMUNIDAD	COLONIA											
7	Parque Resiliente Jardín Oriental	Colima	La Oriental	Av. Gonzalo de Sandoval	Lateral Carlos Ortiz Mariote	Villa de Alvarez			PREP	FONDO IV	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00		\$ 1,500,000.00
	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL													
	PROGRAMA 3x1 PARA MIGRANTES													
8	Becas 3x1 Migrantes 2018	Varias					47	Beca	3x1	FONDO IV	\$ 73,920.00	\$ 100,000.00	\$ 50,080.00	\$ 224,000.00

ANEXO 2) FISM

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018									TOTAL	
									\$ 25,986,219.27	\$ 25,815,129.90
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	COLONIA	CALLE	ENTRE	METAS	U	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018	REDUCCIÓN /AMPLIACIÓN	TOTAL PROGRAMADO
		COMUNIDAD	COLONIA							
EJERCICIO FISCAL 2018										
	RAMO 33 / FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL							\$ 25,986,219.27		
0	AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES DEL CREDITO BANOBRAS	N/A	N/A					\$ 3,876,077.16		\$ 3,876,077.16
	DISPONIBLE PARA OBRAS Y ACCIONES							\$ 22,110,142.11		
1	PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PRODIM; 2% DEL MONTO TOTAL)	N/A	N/A					\$ 343,005.50	-\$ 1,840.89	\$ 341,164.61
2	INDIRECTOS PARA SUPERVISION DE OBRAS EJECUTADAS CON RECURSOS DEL FONDO FISM (3% DEL MONTO TOTAL)	N/A	N/A					\$ 779,586.58		
	Mantenimiento y Reparación de vehículos							\$ 29,586.58	\$ -	\$ 29,586.58
	Subcontratación de servicios con terceros: "Realización de Estudios asociados a los proyectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2018"							\$ 550,000.00	-\$ 206.05	\$ 549,793.95
	Servicios Integrales. Contratación de estudios de consultoría para la realización de estudios y evaluación de proyectos.							\$ 200,000.00	-\$ 10,000.12	\$ 189,999.88
										\$ 4,986,622.18
	PROYECTOS DE INCIDENCIA DIRECTA (AL MENOS EL 70% DEL DISPONIBLE PARA OBRA)							\$ 15,477,099.48		
3	Construcción de cuartos adicionales	Varias	Varias			100.00	cuarto	\$ 5,500,000.00		\$ 5,500,000.00
4	Construcción de cuartos para baño con biodigestor	Varias	Varias			80.00	baño	\$ 2,920,000.00		\$ 2,920,000.00
5	Construcción de pisos firmes (hasta 45 m2 por acción)	Varias	Varias			4,500.00	m2	\$ 1,381,500.00		\$ 1,381,500.00
6	Construcción de cuartos para cocina	Varias	Varias			50.00	cuarto	\$ 2,150,000.00		\$ 2,150,000.00
7	Construcción de cuartos para baño con biodigestor, segunda etapa.	Varias	Varias			40.00	baño	\$ 1,460,000.00		\$ 1,460,000.00
8	Construcción de pisos firmes (hasta 45 m2 por acción), segunda etapa.	Varias	Varias			3,285.00	m2	\$ 1,008,495.00		\$ 1,008,495.00
9	Suministro y colocación de estufas ahorradoras de leña	Varias	Varias			357.00	estufa	\$ 1,249,500.00		\$ 1,249,500.00
10	Construcción de drenaje sanitario en Tinajas	Tinajas		Toluca		67.00	ml	\$ 294,282.29		\$ 294,282.29
	Construcción de techado de comedor escolar en jardín de niños de los Ortices	Los Ortices				37.09	m2	\$ 254,730.06	-\$ 254,730.06	\$ -
11	Construcción de techado de comedor escolar en jardín de niños de Tepames	Tepames		5 de mayo	Venustiano Carranza	129.45	m2	\$ 500,000.00		\$ 500,000.00
	Construcción de comedor comunitario "DIF" segunda etapa	Colima	La Popular					\$ 132,906.77	-\$ 132,906.77	\$ -
12	Construcción de colector pluvial en calle J. Jesús Alcaraz	Colima	El Porvenir	J. Jesús Alcaraz		25.71	ml	\$ 161,394.89	-\$ 72,394.89	\$ 89,000.00

ANEXO 2) FISM

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	COLONIA	CALLE	ENTRE	METAS	U	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018	REDUCCIÓN /AMPLIACIÓN	TOTAL PROGRAMADO
		COMUNIDAD	COLONIA							
13	Construcción de red de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en calle Manuel Gallardo Zamora	Colima	Centro	Manuel Gallardo Zamora	Ignacio Sandoval	Primo de Verdad	178.00	ml	\$ 286,117.05	\$ 286,117.05
14	Construcción de red de agua y tomas domiciliarias en calle Manuel Gallardo Zamora	Colima	Centro	Manuel Gallardo Zamora	Ignacio Sandoval	Primo de Verdad	145.00	ml	\$ 162,239.84	\$ 162,239.84
		Colima								\$ 17,001,134.18
	PROYECTOS DE INCIDENCIA COMPLEMENTARIA (MÁXIMO EL 30% DEL DISPONIBLE PARA OBRA)							\$ 6,633,042.63		
	PAVIMENTACIONES, CAMINOS, CALLES, BANQUETAS, VADOS, PUENTES, SEÑALÉTICA (MÁXIMO 15% DEL DISPONIBLE PARA OBRA)							\$ 3,316,521.32		
15	Construcción de señalética: suministro y colocación de placas de nomenclatura de calles	Loma de Fátima Las Guásimas Puerta de Anzar					177	placas	\$ 442,500.00	\$ 442,500.00
16	Construcción de banquetas en la calle Independencia	Colima	La Armonía	Independencia			380	m2	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00
17	Construcción de pavimento vehicular de concreto hidraulico en la Av. Turquía	Colima	Antorchista	Av. Turquía			220	m2	\$ 271,416.73	\$ 271,416.73
18	Construcción de pavimento vehicular de concreto asfáltico en lateral del Libramiento Ejército Mexicano	Colima	Antorchista	Lateral Libramiento Ejército Mexicano			3056.00	m2	\$ 758,888.07	\$ 758,888.07
	Rehabilitación de Andador Almendros segunda etapa	Colima	Pimentel Llerenas						\$ 105,612.83	-\$ 105,612.83
19	Construcción de vialidad vehicular de acceso a colonia Antorchista	Colima	Antorchista	Av. Turquía			3139	m2	\$ 1,896,583.01	\$ 1,896,583.01
20	Construcción de empedrado en calle J. Jesus Alcaraz	Colima	El Porvenir	J. Jesus Alcaraz			479.78	m2	\$ 176,182.13	-\$ 176,182.13
										\$ 3,519,387.81
	ALUMBRADO PÚBLICO (HASTA EL 30% DEL DISPONIBLE PARA OBRA) EN ESTE CASO:							\$ 3,316,521.32		
21	Ampliación de red de alumbrado público en Av. Turquía y Av. Leonardo Bravo	Colima	Antorchista	Av. Turquía y Leonardo Bravo			316	ml	\$ 307,985.73	\$ 307,985.73
										\$ 3,827,373.54
										\$ 25,815,129.90
								SALDO		\$ 171,089.37

ANEXO 3) REFRENDO FISM 2017

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018									TOTAL	
									\$ 290,138.99	
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	COLONIA	CALLE	ENTRE	METAS	U	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2017	TOTAL PROGRAMADO	
		COMUNIDAD	COLONIA							
EJERCICIO FISCAL 2017										
RAMO 33 / FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL										
	SALDO EN LA CUENTA POR RECURSOS NO EJERCIDOS							\$ 408,518.90		
PROYECTOS DE INCIDENCIA DIRECTA										
1	Mejoramiento de comedor comunitario "DIF"	Colima	La Popular	Cristobal Colón	Juarez	Blisario Dominguez	108.38	m2	\$ 132,906.77	\$ 132,906.77
PROYECTOS DE INCIDENCIA COMPLEMENTARIA										
2	Mejoramiento de Andador Almendros	Colima	Pimentel Llerenas				673.84	m2	\$ 105,612.83	\$ 105,612.83
3	Ampliación presupuestal para obra "Rehabilitación de calle Manuel Gallardo Zamora, Col. Centro"	Colima	Centro	Manuel Gallardo Zamora	Ignacio Sandoval	Primo de Verdad	1,456.91	m2	\$ 51,619.39	\$ 51,619.39
									\$ 290,138.99	
SALDO									\$ 118,379.91	

RESUMEN

FONDO	TOTAL	APORTACION FEDERAL	APORTACION MUNICIAPL	APORTACION DE PARTICIPANTES	PENDIENTE DE PROGRAMAR
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
FONDO MINERO	\$ 1,979,812.00	\$ 1,979,812.00	\$ -	\$ -	\$ -
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	\$ 1,500,000.00	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00	\$ -	\$ -
3X1 PARA MIGRANTES	\$ 224,000.00	\$ 73,920.00	\$ 100,000.00	\$ 50,080.00	\$ -
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018	\$ 25,986,219.27		\$ 25,815,129.90	\$ -	\$ 171,089.37
REFRENDO FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2017	\$ 408,518.90		\$ 290,138.99		\$ 118,379.91
TOTAL	\$ 35,098,550.17	\$ 7,803,732.00	\$ 26,955,268.88	\$ 50,080.00	\$ 289,469.29



SECRETARIA
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3830



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

MEMORANDUM N° S-1266/2018.

LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ,
Presidenta de la Comisión de Planeación, Desarrollo Social
y Atención al Migrante,
C. JOSE ALEJANDRO SANCHEZ ORTEGA,
Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos,
LIC. OSCAR VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
P r e s e n t e.

Por instrucciones del C. Presidente Municipal, Mtro. Héctor Insúa García, remito a ustedes Memorandum N° 02-DGP-182/2018, suscrito por el Lic. Héctor Cervantes Briceño, Director General de Planeación, mediante el cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, la tercera modificación de obras y acciones, que en lo sucesivo formarán parte del Programa Operativo Anual 2018.

Lo anterior, para que las comisiones a su cargo, elaboren el dictamen que consideren debe ser presentado al H. Cabildo.

Sin más sobre el particular reciban un cordial saludo.

Atentamente
Colima, Col., 05 de octubre de 2018.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

H. Ayuntamiento de Colima
ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.

- c.c.p.- Lic. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p.- Lic. Ingrid Alina Villalpando Valdez.- Secretaria de las Comisiones de Planeación, Desarrollo Social y Atención al Migrante y de Obras y Servicios Públicos.-
 - c.c.p.- Lic. Sayra Guadalupe Romero Silva.- Secretaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo social y Atención al Migrante.-
 - c.c.p.- C.P. José Antonio Orozco Sandoval.- Secretario de la Comisión de Obras y Servicios Públicos.-
 - c.c.p.- Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
- FSR*vero**



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.



Memorándum NO. 02-DGP-182/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,
Secretario del Ayuntamiento
Presente.-

Por medio del presente me dirijo a Usted para solicitar tenga a bien presentar a consideración del Honorable Cabildo la autorización de la tercera modificación de obras y acciones, que en lo sucesivo formarán parte del Programa Operativo Anual 2018, de acuerdo con los siguientes puntos.

Del Fondo Federal AMPLIACIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL

- a) Modificación presupuestal de la obra: Rehabilitación de calle Manuel Gallardo Zamora, Col. Centro por \$ 399,884.00 (trescientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y cuatro pesos moneda nacional); a 451,503.39 (cuatrocientos cincuenta y un mil quinientos tres pesos 39/100 moneda nacional) de los cuales \$ 399,884.00 (trescientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y cuatro pesos moneda nacional) corresponden al fondo de ampliaciones para proyectos de desarrollo regional y la cantidad de \$ 51,619.39 (cincuenta y un mil seiscientos diecinueve pesos 39/100 moneda nacional) con recursos del refrendo del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal 2017. (anexo 1, y 3)

Del Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018: (Anexo 2)

- a) La cancelación total de la obra Construcción de techado de comedor escolar en jardín de niños de los Ortices por la cantidad de \$ 254,730.06 (doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos treinta pesos 06/100 moneda nacional) (Anexo 2)
- b) La cancelación total de la obra Construcción de empedrado en calle J. Jesús Alcaraz por la cantidad de \$ 176,182.13 (ciento setenta y seis mil ciento ochenta y dos pesos 13/100 moneda nacional) (Anexo 2)
- c) Reducción presupuestal para el Programa de Desarrollo Institucional, PRODIM; de \$ 343,005.50 (Trescientos cuarenta y tres mil cinco pesos 50/100 moneda nacional) a \$ 341,164.61 (Trescientos cuarenta y un mil ciento sesenta y cuatro pesos 61/100 moneda nacional); de acuerdo con el Convenio y sus anexos signados entre el Ayuntamiento, el Gobierno del Estado y la Sedesol. (Anexo 2)
- d) Reducción presupuestal a la partida de Indirectos para la supervisión de obras con recursos del fondo FISM de \$ 779,586.58 (Setecientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y seis pesos 58/100 moneda nacional) a \$ 769,380.41 (Setecientos sesenta y nueve mil trescientos ochenta pesos 41/100 moneda nacional). (Anexo 2)
- e) La modificación del origen de los recursos de la obra: Construcción de comedor comunitario "DIF" segunda etapa por \$ 132,906.77 (ciento treinta y dos mil novecientos seis pesos 77/100 moneda nacional); cancelación del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal 2018 por la inclusión en las obras del refrendo del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal 2017. (Anexo 2 y 3).




Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

- f) La modificación del origen de los recursos de la obra: Rehabilitación de Andador Almendros segunda etapa por \$ 105,612.83 (ciento cinco mil seiscientos doce pesos 83/100 moneda nacional); cancelación del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal 2018 por la inclusión en las obras del refrendo del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal 2017. (Anexo 2 y 3).
- g) La modificación del nombre, monto y metas de la obra: Ampliación de red de alumbrado público en Av. Turquía por \$ 173,558.25 (ciento setenta y tres mil quinientos cincuenta y ocho pesos 25/100 moneda nacional) y meta de 106 ml; por la obra: Ampliación de red de alumbrado público en Av. Turquía y Av. Leonardo Bravo por \$ 307,985.73 (trescientos siete mil novecientos ochenta y cinco pesos 73/100 moneda nacional) y meta de 316 ml. (anexo 2)
- h) Reducción presupuestal de la obra: Construcción de colector pluvial en calle J. Jesús Alcaraz por \$ 161,394.89 (ciento sesenta y un mil trescientos noventa y cuatro pesos 89/100 moneda nacional) a \$ 89,000.00 (ochenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional) de acuerdo a modificación de proyecto y presupuesto. (anexo 2)
- i) Inclusión de obra: Construcción de red de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en calle Manuel Gallardo Zamora, por un importe de \$ 286,117.05 (doscientos ochenta y seis mil ciento diecisiete pesos 05/100 moneda nacional)
- j) Inclusión de obra: Construcción de red de agua y tomas domiciliarias en calle Manuel Gallardo Zamora, por un importe de \$ 162,239.84 (ciento sesenta y dos mil doscientos treinta y nueve pesos 84/100 moneda nacional)

En el presente asunto en lo particular, me despido de Usted aprovechando la ocasión para enviarle un cordial



Atentamente
Colima, Col., a 04 de octubre de 2018
Director General de Planeación

PI. 

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
Lic. Héctor Cervantes Briceño

- C.c.p. M.C.S. Héctor Insúa García.- Presidente Municipal.- para su superior conocimiento.
- C.c.p. C.P. Eduardo Camarena Berra.- Tesorero Municipal.- mismo fin.
- C.c.p. Lic. Humberto Cabrera Dueñas.- Contralor Municipal.- mismo fin.
- C.c.p. Arq. Julio Ernesto Mendoza Sánchez.- Director General de Desarrollo Sustentable.- mismo fin.
- C.c.- Archivo
- HCB/gjgpm*

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018								FEDERALES					TOTAL
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	COLONIA	CALLE	ENTRE	METAS	U	TOTAL			TOTAL		
								PROG. FEDERAL	PROG. MPAL.	APORTACION FEDERAL	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION MIGRANTES	TOTAL
									\$ 7,803,732.00	\$ 850,000.00	\$ 50,080.00	\$ 8,703,812.00	
EJERCICIO 2018													
RAMO 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS-DESARROLLO REGIONAL													
	ANEXO 21.2 AMPLIACIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL							PDR	N/A	\$ 5,000,000.00	\$		
	Recursos administrados por la SHCP (1%)							PDR	N/A	-\$ 50,000.00			
	1 al millar para la Auditoría Superior de la Federación							PDR	N/A	-\$ 5,000.00			
	Recursos para obras y 2% para supervisión de las mismas							PDR	N/A	\$ 4,945,000.00			
	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL EN COLIMA, COLIMA.							PDR	N/A	\$ 4,945,000.00			
1	Rehabilitación de calle Manuel Gallardo Zamora, Col. Centro	Colima	Centro	Manuel Gallardo Zamora	Igancio Sandoval	Primo de Verdad	1,456.91	m2	PDR	FISM 2017	\$ 399,884.00	\$ 51,619.39	\$ 451,503.39
2	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples, Col. Mirador de la Cumbre II	Colima	Mirador de la Cumbre II	República de Chile	La Orma	Cañaverales	773.84	m2	PDR	N/A	\$ 1,098,779.00		\$ 1,098,779.00
3	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples, Col. Lázaro Cárdenas	Colima	Lázaro Cárdenas	Malva	Bugambilia	Dalla	773.84	m2	PDR	N/A	\$ 1,098,779.00		\$ 1,098,779.00
4	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples, Col. Las Palmas	Colima	Las Palmas	Av. Palma Real	Palma Areca	3ra. De las Palmas	773.84	m2	PDR	N/A	\$ 1,098,779.00		\$ 1,098,779.00
5	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples, Col. Nuevo Milenio	Colima	Nuevo Milenio	Av. Acapulco	Sierra	Selvas	773.84	m2	PDR	N/A	\$ 1,248,779.00		\$ 1,248,779.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO													
FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS													
6	Construcción espacio deportivo y recreativo en la colonia Infonavit Camino Real, con cubierta metálica para cancha de usos múltiples de 18 x 30 mts, colocación de gimnasios al aire libre y rehabilitación de 518 m2 de explanada en la colonia Infonavit Camino Real, localidad de Colima, Colima.	Colima	Infonavit Camino Real	J. González Lugo	Colimotl	Guillermo Angulano	774.00	m2	FM	N/A	\$ 1,979,812.00	\$	\$ 1,979,812.00
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, VERTIENTE ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA													

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	COLONIA	CALLE	ENTRE		METAS	U	PROG. FEDERAL	PROG. MPAL.	APORTACION FEDERAL	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION MIGRANTES	TOTAL
		COMUNIDAD	COLONIA											
7	Parque Resiliente Jardín Oriental	Collma	La Oriental	Av. Gonzalo de Sandoval	Lateral Carlos Ortiz Marlote	Villa de Alvarez			PREP	FONDO IV	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00		\$ 1,500,000.00
	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL													
	PROGRAMA 3x1 PARA MIGRANTES													
8	Becas 3x1 Migrantes 2018	Varias							3x1	FONDO IV	\$ 73,920.00	\$ 100,000.00	\$ 50,080.00	\$ 224,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018											TOTAL
											\$ 25,986,219.27
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	COLONIA	CP	CALLE	ENTRE	METAS	U	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018	REDUCCIÓN /AMPLIACIÓN	TOTAL PROGRAMADO
		COMUNIDAD	COLONIA								
FONDO FISCAL 2018											
RAMO 33 / FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL									\$ 25,986,219.27		
0	AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES DEL CREDITO BANOBRAS	N/A	N/A						\$ 3,876,077.16		\$ 3,876,077.16
DISPONIBLE PARA OBRAS Y ACCIONES									\$ 22,110,142.11		
1	PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PRODIM; 2% DEL MONTO TOTAL)	N/A	N/A						\$ 343,005.50	-\$ 1,840.89	\$ 341,164.61
2	INDIRECTOS PARA SUPERVISION DE OBRAS EJECUTADAS CON RECURSOS DEL FONDO FISM (3% DEL MONTO TOTAL)	N/A	N/A						\$ 779,586.58		
Mantenimiento y Reparación de vehículos									\$ 29,586.58	\$ -	\$ 29,586.58
Subcontratación de servicios con terceros: "Realización de Estudios asociados a los proyectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2018"									\$ 550,000.00	-\$ 206.05	\$ 549,793.95
Servicios Integrales. Contratación de estudios de consultoría para la realización de estudios y evaluación de proyectos.									\$ 200,000.00	-\$ 10,000.12	\$ 189,999.88
											\$ 4,986,622.18
PROYECTOS DE INCIDENCIA DIRECTA (AL MENOS EL 70% DEL DISPONIBLE PARA OBRA)											\$ 15,477,099.48
3	Construcción de cuartos adicionales	Varías	Varías				100.00	cuarto	\$ 5,500,000.00		\$ 5,500,000.00
4	Construcción de cuartos para baño con biodigestor	Varías	Varías				80.00	baño	\$ 2,920,000.00		\$ 2,920,000.00
5	Construcción de pisos firmes (hasta 45 m2 por acción)	Varías	Varías				4,500.00	m2	\$ 1,381,500.00		\$ 1,381,500.00
6	Construcción de cuartos para cocina	Varías	Varías				50.00	cuarto	\$ 2,150,000.00		\$ 2,150,000.00
7	Construcción de cuartos para baño con biodigestor, segunda etapa.	Varías	Varías				40.00	baño	\$ 1,460,000.00		\$ 1,460,000.00
8	Construcción de pisos firmes (hasta 45 m2 por acción), segunda etapa.	Varías	Varías				3,285.00	m2	\$ 1,008,495.00		\$ 1,008,495.00
9	Suministro y colocación de estufas ahorradoras de leña	Varías	Varías				357.00	estufa	\$ 1,249,500.00		\$ 1,249,500.00
10	Construcción de drenaje sanitario en Tinajas	Tinajas		28600	Toluca		67.00	ml	\$ 294,282.29		\$ 294,282.29
11	Construcción de techado de comedor escolar en jardín de niños de los Ortices	Los Ortices					37.09	m2	\$ 254,730.06	-\$ 254,730.06	\$ -
12	Construcción de techado de comedor escolar en Jardín de niños de Tepames	Tepames		28600	5 de mayo	Venustiano Carranza	129.45	m2	\$ 500,000.00		\$ 500,000.00
13	Construcción de comedor comunitario "DIR" segunda etapa	Collima	La Popular						\$ 132,906.77	-\$ 132,906.77	\$ -
14	Construcción de colector pluvial en calle J. Jesús Alcaraz	Collima	El Porvenir	28019	J. Jesús Alcaraz		25.71	ml	\$ 161,394.89	-\$ 72,394.89	\$ 89,000.00
15	Construcción de red de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en calle Manuel Gallardo Zamora	Collima	Centro	28000	Manuel Gallardo Zamora	Ignacio Sandoval	178.00	ml		\$ 286,117.05	\$ 286,117.05
16	Construcción de red de agua y tomas domiciliarias en calle Manuel Gallardo Zamora	Collima	Centro	28000	Manuel Gallardo Zamora	Ignacio Sandoval	145.00	ml		\$ 162,239.84	\$ 162,239.84
											\$ 17,081,134.18
PROYECTOS DE INCIDENCIA COMPLEMENTARIA (MÁXIMO EL 30% DEL DISPONIBLE PARA OBRA)											\$ 6,633,042.63
PAVIMENTACIONES, CAMINOS, CALLES, BANQUETAS, VAOS, PUENTES, SEÑALÉTICA (MÁXIMO 15% DEL DISPONIBLE PARA OBRA)											\$ 3,316,521.32

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	COLONIA	CP	CALLE	ENTRE	METAS	U	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018	REDUCCIÓN /AMPLIACIÓN	TOTAL PROGRAMADO
		COMUNIDAD	COLONIA								
16	Construcción de señalética: suministro y colocación de placas de nomenclatura de calles	Loma de Fátima Las Guásimas Puerta de Anzar					177	placas	\$ 442,500.00		\$ 442,500.00
17	Construcción de banquetas en la calle Independencia	Colima	La Armonía	28020	Independencia		380	m2	\$ 150,000.00		\$ 150,000.00
18	Construcción de pavimento vehicular de concreto hidráulico en la Av. Turquía	Colima	Antorchista	28047	Av. Turquía		220	m2	\$ 271,416.73		\$ 271,416.73
19	Construcción de pavimento vehicular de concreto asfáltico en lateral del Ubramiento Ejército Mexicano	Colima	Antorchista	28047	Lateral Ubramiento Ejército Mexicano		3056.00	m2	\$ 758,888.07		\$ 758,888.07
20	Rehabilitación de Andador Almendros segunda etapa	Colima	Pimentel Llerenas						\$ 105,612.83	-\$ 105,612.83	\$ -
21	Construcción de vialidad vehicular de acceso a colonia Antorchista	Colima	Antorchista	28047	Av. Turquía		3139	m2	\$ 1,896,583.01		\$ 1,896,583.01
22	Construcción de empedrado en calle J. Jesus Alcaraz	Colima	El Porvenir	28019	J. Jesus Alcaraz		479.78	m2	\$ 176,182.13	-\$ 176,182.13	\$ -
											\$ 3,519,987.81
	ALUMBRADO PÚBLICO (HASTA EL 30% DEL DISPONIBLE PARA OBRA) EN ESTE CASO:								\$ 3,316,521.32		
23	Ampliación de red de alumbrado público en Av. Turquía y Av. Leonardo Bravo	Colima	Antorchista	28047	Av. Turquía y Leonardo Bravo		316	ml	\$ 307,985.73		\$ 307,985.73
											\$ 3,827,373.54
											\$ 25,815,129.90
									SALDO		\$ 171,089.37

